

ACTA DEL COMITÉ DE ELECCIÓN DEL BROKER DE SEGUROS EN EL PEOT

ACTA N° 003-2021 PEOT-EBS

Siendo las 11:00 am del día Lunes 08 de febrero del 2021, en la sala de Usos Múltiples del PEOT, ubicada en Calle Las Violetas N°148, se han reunido los miembros del Comisión Seleccionadora del Corredor de Seguros del PEOT para el Año Fiscal 2021, designados con la RESOLUCION GERENCIAL N° 000020-2021-GR.LAMB/PEOT-GG [3723695 - 6]. Los miembros reunidos fueron:

| | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------|
| 1. Ing. Miguel Díaz Espino | Jefe (e) Oficina de Administración | Presidente |
| 2. Ing. Francisco Delgado Seytuque | Jefe de Patrimonio | Miembro |
| 3. CPC Julio Torres Manrique | Jefe de Personal | Miembro |
| 4. Ing. Hernán Ordinola Cabrera | Jefe de Abastecimiento | Miembro |
| 5. Ing. Pastor Espinoza Chilón | Rptante de Gerencias de Línea | Miembro |

Habiéndose verificado el quórum se da inicio a la reunión.

I. AGENDA:

1. Evaluación de los postores para la Selección del Broker del PEOT.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hizo de conocimiento que al retornar de sus vacaciones el CPC Julio Torres Manrique, se incorpora a la Comisión como uno de sus miembros.

Se hizo de conocimiento que con la Resolución Gerencial N° 000052-2021-GR.LAMB/GG [3771160-1] se está encargando la Jefatura de la Oficina de Administración al Ing. Miguel Díaz Espino del 08 al 12-feb.21, motivo por el cual participa en lugar del Eco. Pedro Yesquén Zapata.

Se informó que la única empresa que se presentó al concurso fue SIFUENTES OLAECHEA Corredores de Seguros SAC, por lo que se procedía a iniciar la evaluación:

1. Que cumpla con los documentos de presentación obligatoria en concordancia con lo establecido en las Bases Integradas y los Términos de Referencia.
Se verificó que cumplía con toda la documentación solicitada

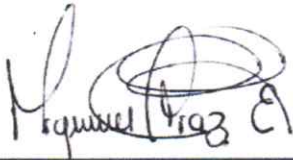
2. Se procedió a la evaluación de acuerdo a los Criterios establecidos con su respectivo puntaje, determinándose el siguiente cuadro:

| CRITERIOS | PUNTAJE | |
|--|------------|-----------|
| | TOTAL | OTORGADO |
| Posición en el ranking de la SBS | 5 | 5 |
| Experiencia en el mercado de seguros | 15 | 5 |
| Experiencia en asesoría a Entidades del sector público | 20 | 20 |
| Experiencia en asesoría a Proyectos Especiales | 25 | 25 |
| Experiencia laboral del personal presentado | 30 | 30 |
| Plan de Trabajo | 5 | 5 |
| TOTAL | 100 | 90 |

ACTA DEL COMITÉ DE ELECCIÓN DEL BROKER DE SEGUROS EN EL PEOT

ACTA N° 003-2021 PEOT-EBS

La evaluación culminó el día Martes 09-feb-2021 siendo las 10:00 horas, por lo que se da conformidad firmando los asistentes.



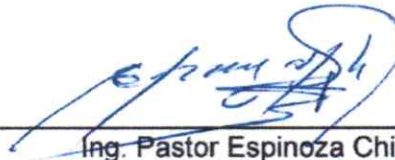
Ing. Miguel Díaz Espino
Presidente (e)



Ing. Hernán Ordinola Cabrera
Secretario



Ing. Francisco Delgado Seytuque
Miembro



Ing. Pastor Espinoza Chilón
Miembro



CPC Julio Torres Manrique
Miembro